

DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO LXVII	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y	Sábado 22 de Mayo de 1909 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Mes adelantado. 4 pesetas. Anuncios y comunicaciones, precios convencionales	NÚM. 8.242
---------------------	--	--	---	----------------------

Herniados (trencats leed)

Llegará a esta ciudad hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá solamente el domingo 20 Junio el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones e hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Sébase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, a quien pruebe ó demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Junio en la Fonda de Europa donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

T. HOMEDES

Médico-Homeópata

Consulta de 10 a 12 y de 6 a 7 tarde.

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y de Sanatorio martirio para Niños escrofulosos de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Médico-Homeopática de Barcelona.

Merced, 5.-TORTOSA

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto a quien lo pide

INTERESES DEL PAIS

ADULTERACIÓN

de los aceites

Se nos remite copia de la siguiente carta, que publicamos con el mayor gusto, suscrita por varias entidades importantes de nuestra población, que impuestas del capitalísimo interés que reviste el asunto de la adulteración de los aceites, se dirigen al Sr. Ministro de Fomento, protestando contra los abusos que se cometen en este escandaloso tráfico, y pidiendo medidas que

pongan coto a la desproporcionada ambición de muchos comerciantes, que no se cuidan de velar por la bondad y pureza de tal artículo.

Hé aquí la carta:

“Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Muy señor nuestro: Ante la imperiosa y urgente necesidad de oportuno remedio, los firmantes, que ostentan la representación de todos los organismos agrícolas de esta región, Cámara Agrícola, Unión de propietarios, Gremio de labradores de San Antonio, Sindicato Agrícola de Tortosa, Cámara de Comercio y Gremio de Comerciantes exportadores de Aceites de oliva al Extranjero y Ultramar, se consideran obligados a prescindir de antiguos y arcaicos moldes de instancias, mensajes ó exposiciones de éxito, por lo general dudoso, optando por dirigirse directamente a V. E. como Ministro y como particular, haciendo resaltar el profundo disgusto y la alarma que en esta dilatada región ocasiona, el escandaloso fraude que una gran parte de los fabricantes de aceites de semillas, están cometiendo con grave y evidente perjuicio de la olivicultura nacional, que tan necesitada se encuentra de amparo y protección de los poderes públicos, si ha de luchar con algún fruto contra las innumerables modernas plagas que la agobian.

El digno antecesor de V. E., en el Ministerio, Sr. González Besada, atendiendo a las reiteradas instancias de los representantes de los Centros olivícolas de toda España, convocados al efecto en Asamblea olivarera de Madrid, dictó una disposición acogida por la opinión con unánime y grande aplauso, en la que además de recordar y mantener en toda su integridad, el art. 3.º de la ley de 5 de Julio de 1892, y la penalidad impuesta por el párrafo 2.º del

art. 595 del Código penal, á los sofisticadores y expendedores que con la denominación de aceites de olivas, le libraren al consumo con mezcla del de semillas oleaginosas ordenaba también, que en evitación de probables falsificaciones, los procedentes de estas últimas, fueren desnaturalizados á su salida de las fábricas, con el fin de garantizar la debida eficacia de tan justificada disposición, y á cuyo efecto se designarían Inspectores especiales encargados del estricto cumplimiento de lo mandado.

Por breve espacio de tiempo, pudieron apreciarse, Excmo. señor, los benéficos efectos del decreto de referencia. Mas, como quiera que en breve se convencieron los defraudadores, que el castigo no seguía á la advertencia, y que podían impunemente continuar en sus criminales maniobras, en virtud de que, la anunciada inspección no llegó á verificarse una vez tan siquiera, el abuso ha llegado á límites inconcebibles, á extremo tal, que bastará para comprobar el aserto de los firmantes, citar un solo caso; el de la plaza de Barcelona, donde á diario se produce la enorme cantidad de 18 á 20.000 kilogramos de aceite de semillas, principalmente el de linaza, que en una gran parte y mezclado en la proporción de 20 á 25 por 100 del de olivas, se libra directamente al consumo, con esta última denominación.

Ante la importancia y gravedad de este hecho, repetido aunque en menor proporción en diferentes puntos de la península, de notoria autenticidad, no es aventurado asegurar la inminencia de la ruina de la producción olivarera y la de los negociantes de buena fé, si por el Ministerio del digno cargo de V. E., no se toman enérgicas y radicales medidas para castigar á los que, faltando tan descaradamente á la ley, tratan de anular el comercio serio y honrado.

En la confianza de que V. E., penetrado de la gravedad de los hechos denunciados, y de la justicia que asiste á los firmantes, ha de acoger benévolutamente la presente protesta y reclamación, tienen la honra de dirigirse el presente escrito

Excmo. Sr.
Tortosa 22 de Mayo de 1909.—
(Siguen las firmas.)

(De nuestra colaboración)

DESDE BARCELONA

A VUELA PLUMA

Grajea

Los diputados á Cortes por Tortosa, Reus y Tortosa, jeh, y como se han lucido!

Cuando se lanzó la idea de que iban á ser trasladadas á Aranjuez, las Comisiones liquidadoras de Filipinas, ya hicieron algo; no fué arrancar de raíz el mal que empezaba á manifestarse, sino aplicar un anestésico á la parte dolorida. Mientras ha durado el efecto, nadie se ha quejado. Por esto el microbio maurista, ha podido desarrollarse tan ricamente, sin que se vislumbrara el peligro.

Llegó el momento; se ha manifesta-

do el mal con todo su esplendor y el enfermo ha sucumbido ante la general estupefacción.

Ahora son los lloros y los lamentos. ¿Para qué? Vaya el muerto al hoyo y consuélense mis paisanos, de que no les resten esa guarnición, ni les quiten el obispado, que todo podría ser y hay que vivir prevenidos.

Con que, pónganse el parche, pero ojo con los anestésicos! Ya vén sus efectos.

Y no se encomienden á San Navarrete, pues corren el riesgo de que no les oiga.

Anda ahora muy ocupado en eso de las Comunicaciones marítimas, cuyos interesados, en comandita con la Transatlántica, han puesto mucho aceite en la lámpara para demostrar su devoción hácia los dispensadores de toda gracia, á fin de interesarles en su pleito.

Y lo ganarán; vaya si lo ganarán. Tan cierto como los tortosinos han perdido el de las Comisiones liquidadoras.

Se olvidaron de la lámpara.

Ossorio, nuestro gordinflon Gobernador, ha dado una en el clavo.

Contra el dictamen de la Comisión provincial, ha resuelto el asunto Ferrán, anulando el acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona, por el que, de una manera arbitraria, se desposeyera á nuestro eminente paisano del cargo de Director del Laboratorio microbiológico municipal.

Parece que la justicia se impondrá al fin, y con ella la rehabilitación de una de las pocas glorias legítimas que en el terreno científico cuenta nuestra nación, en la que tanto abundan las eminencias á lo *piumsaul*.

Ya era hora de que acabase esa pesadilla que nos trajo á los barceloneses, nuestro atrabiliario amigo el ex-concejal Sr. Mir y Miró.

Esperamos que se diga la última palabra, para celebrar debidamente el acontecimiento.

Acaba de correrse la “Copa de Cataluña”, con mayor brillantez, si cabe, que el año anterior.

No bajaría de 100.000, seguramente, el número de espectadores que han concurrido al circuito del Bajo Panadés.

Como accidente lamentable solo hay que registrar el encontronazo de dos autos, uno de los cuales se despeñó desde cuatro metros de altura, causando á un tripulante la rotura de un brazo, y á otro la fracturación de la mandíbula inferior.

Para poder asistir á esta fiesta moderna, hemos dormido mal, comido peor y pasado seis horas de molesta nerviosidad.

¡Como nos hemos divertido! Y hasta el año que viene.

Al regresar de Sitjes, á las cuatro de la tarde, las campanas de todas las Iglesias de Barcelona, lanzaban al aire sus metálicas voces, pregonando, *urbi et orbi*, la fausta nueva de la canonización del Beato Oriol.

El domingo homenajearemos al insigne Guimerá.

Grandioso será el espectáculo, digno del pueblo catalán y del genial poeta.

El domingo ofrendará todo el pueblo en el altar del arte que se está levantando en la plaza de Cataluña.

para honrar á uno de sus mas excel-
sos cultivadores.

José C. Fernández.

Barcelona 20-V-9

CONGRESO

Sesión del día 21

Comienza la sesión á las 3'45, bajo la presidencia del señor Dato.

Animación extraordinaria en esca-
fios y tribunas.

En el banco azul los ministros de
Gracia y Justicia, Gobernación, Ha-
cienda é Instrucción pública.

Es proclamado diputado por Alba-
rracín D. Justino Bernardo.

Orden del día.

Proyecto de Comunicaciones marí-
timas.

Se desecha una enmienda del señor
Laviña al artículo 30, que queda con-
vertido en el art. 33.

El Sr. Laviña apoya otra enmienda
para que se agregue un artículo adi-
cional.

Le contesta el Sr. Navarrete.

La retira.

Se ponen á debate los arts. 17 y 18
reformados, que son los únicos que
quedan pendientes de aprobación.

El Sr. Gasset apoya una enmienda
extensamente.

Analiza la nueva forma en que los
mencionados artículos han quedado
redactados, lamentando que cuando
faltan escuelas y obras públicas, se
prodiguen millones para favorecer á
empresas particulares.

Le contesta el Sr. Bugallal.

Continúa la sesión.

Exposición de Valencia

(Valencia, 21.)

Embajadores. — Banquete

Esta mañana en el tren-correo, han
llegado procedentes de Madrid los
embajadores de Francia y de Inglate-
rra en España M. Revoil y Mr. Bun-
sen.

Fueron recibidos en la estación por
las autoridades, los cónsules de dichos
países en ésta plaza y una compañía
del regimiento de Mallorca que les ha
tributado honores.

Mr. Bunsen y M. Revoil cumplimen-
taron separadamente á las autorida-
des.

El primero se hospeda á bordo del
crucero inglés "Bachante", fondeado
en éste puerto.

En el colegio de la Alianza France-
sa se ha celebrado un banquete en ho-
nor de M. Revoil y del contralmirante
de la escuadra francesa surta en éstas
aguas, monsieur Posac. Han asistido
al acto los oficiales del crucero "Justi-
ce", francos de servicio.

Donativo

El Alcalde ha recibido un donativo
de 500 pesetas de la Asociación de la
Prensa para la obra del Comedor de
la Asociación de Caridad.

Los taberneros

Los taberneros han pedido autori-
zación al Gobernador civil para tener
abiertos sus establecimientos en do-
miago durante el tiempo que esté
abierta la Exposición regional.

El Sr. Pérez Moso antes de resol-
ver consultará al ministro de la Go-
bernación.

Guardia civil

Con motivo de la Exposición han
comenzado estos días á concentrarse
en ésta capital fuerzas de la Guardia
civil de la provincia.

La Exposición

Se está trabajando febrilmente en
la Exposición á fin de que todo esté
terminado para la inauguración de
mañana.

Por todos los lados del recinto de la
Exposición, se ven brigadas de obre-
ros que no se dan punto de reposo pa-
ra ultimar diversos detalles.

Muchos de ellos están ocupados en
apisonar por medio de rulos la tierra,
á fin de dejar en buen estado el piso
que tan mal había quedado con la per-
sistencia de la lluvia.

CORPORACIONES

Ayuntamiento

Celebró sesión el miércoles último
tomando los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la anterior, va-
rias cuentas, las listas de jornales y
materiales y la nómina de consumos
correspondiente á Abril último.

Pasar á las Comisiones un oficio del
Presidente del Congreso Agrícola
Catalán de Tarragona, instancias de
José Martí Fontanet, sobre exención
del pago del arbitrio de pesas y medi-
das, y sobre depósito de bencina, un
oficio de la Cámara de Comercio y
una proposición relativa á ingresos y
gastos.

Dar de baja del padrón de vecinos
á D. Rafael Izquierdo y á D. Fernan-
do Izquierdo.

Que se remitan á la Comisión pro-
vincial, las instancias suscritas por
D. Marcelino Domingo y D. Juan Es-
curriola, concejales electos, probando
su capacidad.

Enterarse de que durante el plazo
legal no se ha presentado protesta ni
reclamación alguna, contra la validez
de las elecciones ultimamente veri-
ficadas, ni contra la capacidad de los
concejales elegidos.

Autorizar para hacer obras, á don
Juan Bautista Valls.

Inscribir en el amillaramiento fincas
á nombre de varias personas.

Autorizar á la Alcaldía para que
done un objeto de arte, para una tómbola
de caridad, que se organiza en
Tarragona.

Pedir al Sr. Gobernador Civil auto-
rización para el gasto voluntario pa-
ra las acostumbradas fiestas de Cor-
pus Cristi.

Y se levantó la sesión á las 20 ho-
ras.

El día en Tortosa PROPOSICIÓN

Es indiscutible la importancia de la
siguiente proposición, presentada por
concejales queridos amigos nuestros,
en la sesión que celebró el Ayunta-
miento, el miércoles último.

Entraña el plausible deseo de en-
cauzar la administración municipal, y
de establecer un orden, una claridad
y un método en la marcha económica,
que no podrá ser desconocido, por
cuantos lean con detenimiento lo que
se indica en el escrito elevado á la
aprobación de la Corporación Muni-
cipal.

La proposición, al presentarse, dió
lugar á alguna controversia, acordán-
dose definitivamente, que la comisión
respectiva la informase con urgencia.

Lo que conviene ahora, es que no
quede sepultada como otras muchas,
en el panteón del olvido, y no se dé el
caso de que pasen meses y meses sin
emitir dictámen. Siguiéndose ésta con-
ducta, poco puede hacerse de prove-
cho.

El contenido de la proposición que
nos ocupa, es el siguiente:

"Excmo. señor:

Los concejales que suscriben, no
tienen que emplear razonamiento al-
guno para convencer al Consistorio,
de la necesidad de sacar este Muni-
cipio, de la situación en que se encuen-
tra.

Que es rico su término, nadie pue-
de dudar, despues de ver como ha
soportado años tras años de sequía no
interrumpida, los estragos de la creci-
da del Ebro del año 1907, y las mil ca-
lamidades que constantemente pesan
sobre él, sin que se hayan presentado
esos conflictos que leemos todos los
días con referencia á otras poblacio-
nes, ni que sus habitantes hayan teni-
do que acudir al último recurso de la
emigración.

Siendo esto así, la penuria extraor-
dinaria del Municipio no puede obede-
cer mas que á dos causas: á que no
cobra éste lo que puede y debe cobrar
y á que se invierte lo cobrado sin ór-
den ni concierto, sin plan inteligente,
sin previo estudio que señale las aten-
ciones preferentes y las que no lo son,
y encierre los gastos en los límites
marcados por los ingresos.

Puede ser que el Municipio no cobre
lo que debe; pero el estudio de este
fenómeno, si existe, será objeto de
otras proposiciones, en las que se se-
ñalen las causas, que acaso sean la
manera deficientísima como se confeccionan los repartos, el favoritismo y la forma de recaudación, que engan-
dran hábitos de eludir la sagrada obli-
gación de contribuir á las cargas mu-
nicipales: hoy esta proposición se con-
creta al otro punto; esto es, á la nece-
sidad de poner en relación natural,

legal y de proporcionalidad, los gas-
tos con los ingresos.

Es evidente á todas luces, que de
un modo normal y constante nadie
debe gastar más de lo que puede pa-
gar.

No lo es menos, que en punto á gas-
tos, los hay imprescindibles, real ó le-
galmente, convenientes y de mera co-
modidad, ornato ó lujo.

Así mismo lo es, que en la manera
de satisfacerlos cabe desde la parqued-
dad y la modestia hasta el despilfarro.

Lo es, igualmente, que no puede
marchar bien una administración sin
cálculo de los ingresos mínimos pro-
bables, para ponerlos en relación con
los gastos de las diferentes clases
enumeradas.

Y, finalmente, que siempre se ha de
dejar una cantidad no pequeña, sin in-
versión determinada, con destino á
los gastos que resulten imprevistos,
los cuales se dan siempre, por cuida-
do que se ponga en el estudio general
de ellos.

En su virtud, los Concejales que
suscriben, se atreven á proponer al
Consistorio:

I.—Que, en los comienzos de cada
mes, se saque una nota comprensiva
de los ingresos en los felatos tenidos
en el siguiente, tomados de los tres
años últimos.

II.—Que después se haga la suma de
las citadas cifras, y esta se divida por
tres. El cociente será el promedio de
recaudación probable para el mes en
cuestión.

III.—Que, á la vez, se examina la
relación de gastos para el mismo mes,
á fin de ver si caben dentro de los ci-
tados ingresos, quedando, además un
sobrante para imprevistos, equivalentes
al promedio de lo gastado por este
concepto, en el referido mes, durante
los citados tres años.

IV.—Que en el caso de no poder cu-
brirse, se rebajen, en cantidad y for-
ma de hacerlos, tanto como sea nece-
sario, hasta llegar á la proporción á
que se refiere el apartado anterior, no
olvidando, para este efecto, la grada-
ción que empieza en los necesarios y
termina en los de mero lujo, y las for-
mas que empiezan en la modestia y
concluyen en el despilfarro.

V.—Que este trabajo se presente
ultimado, al Consistorio, en la segun-
da sesión de cada mes, para su apro-
bación.

VI.—Que en el caso de no haber
podido, la Alcaldía, llegar á la pro-
porción pedida, entre los gastos y
los ingresos, se complete este trabajo
por el Consistorio, reunido en sesión
permanente.

VII.—Que para el mes de Junio
próximo venidero, estos trabajos se
realicen en los días que restan del co-
rriente Mayo; y

VIII.—Que los ingresos por arbi-
trios se apliquen, por mitad, á urban-
ización de la ciudad y sus partidas, y á
pagar atrasos.

Tortosa, Casas Consistoriales, á 19
de Mayo de 1909.—José de Cid.—
Francisco de P. Alguero.—Francisco
Muñoz del Castillo.

El FERRO-QUINA BISLERI vence la
anemia

De interés general

El asunto de la adulteración de los
aceites, del que venimos ocupándonos
en éstas columnas, ha motivado que
la Cámara Agrícola de ésta ciudad,
la Unión de Propietarios, el Gremio
de labradores de San Antonio, el Sin-
dicato agrícola de Tortosa, la Cáma-
ra de Comercio y el Gremio de co-
merciantes exportadores de aceites de
oliva al extranjero, se hayan dirigido,
en atenta y bien fundada carta, al ex-
celentísimo Sr. Ministro de Fomento,
en defensa de la riqueza de nuestro
suelo, y en contra de la abominable
mixtificación de tan preciado fruto.

En la primera página publicamos la
importante epístola de referencia.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el
FERRO QUINA BISLERI.

En una carta que hemos recibido de
Reus, nos dicen que los entusiastas
excursionistas de aquella ciudad, que
desde hace algún tiempo sienten un
verdadero deseo por visitar esta nues-
tra querida Tortosa, para los más de
ellos desconocida, y de la que tanto
han oído hablar en alabanza de sus
naturales bellezas, han vuelto á poner

sobre el tapete la excursión á Torto-
sa. Tres veces en dos años—nos dice
nuestro comunicante—se ha proyecta-
do el viaje de los excursionistas reu-
senses á Tortosa, y en las dos prime-
ras se han malogrado sus propósitos
por inesperados acontecimientos; mas
parece que ahora vá de veras, alme-
nos así lo hace creer el entusiasmo
que ha despertado en ellos el solo
anuncio de esa excursión, aplazada
en primero del mes actual, que debía
verificarse, con motivo de las últimas
elecciones municipales y reorganizada
ahora para llevarla á efecto durante
los días postreros de este mismo mes.

Con el uso contínuo del agua mineral de
mesa NOCERA-UMBRA se combate la obe-
sidad.

El miércoles fueron encajonados
en la estación de Amposta, con desti-
no á Palma de Mallorca, ocho hermo-
sos novillos-toros, de la ganadería de
D. Eduardo Albacar (hijo), cuatro de
los cuales serán lidiados mañana en la
plaza palmesana, y los restantes, el
día 6 de Junio próximo.

Los bichos se entenderán con los
conocidos matadores *Alvaradito* y
Canario.

EL FERRO QUINA BISLERI, devuelve
las fuerzas á los convalecientes.

Se ha recibido en la Comisión Li-
quidadora de Filipinas, la orden de
empaquetar la documentación y archi-
vo para ser trasladados á Aranjuez.

El agua mineral de mesa NOCEUMAR-
BRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

A D. José Ramón Llop, vecino de
Corbera, le ha sido concedida la re-
dención de un censo que tenía solici-
tada.

En el programa de festejos organi-
zados en Tarragona con motivo de la
celebración del Congreso Agrícola,
figura una fiesta marítima, en honor
de los congresistas, y probablemente
una excursión á la hermosa finca "La
Pineda", de los señores Balcalls.

El Congreso se celebrará en el lo-
cal del Patronato que se inaugu-
rará con tal motivo, el día 30 del ac-
tual.

Probablemente será invitado al ac-
to, el señor Vizconde de Eza.

Ha llegado ya el inteligente oficial,
hace días esperado, en la sombrerería
de D. Agustín Valdeperez, para aten-
der, según las exigencias de la última
moda, á la numerosa clientela de di-
cho establecimiento.

CHAMPAGNE MERCEDES

Gran premio Exposición Zaragoza.
Venta en todos los establecimientos
Representante, Arturo Tomás.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI
come con apetito.

"Diario de Tortosa,"

Se vende en BARCELONA: kiosco
Barcelonés, Rambla de Canaletas,
frente al café Continental.

En TARRAGONA: kiosco de don
Joaquín Munté, Rambla de San Juan,
frente á la calle de la Unión.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida
en los felatos y Matadero de esta ciu-
dad, durante el día 21.

	Pesetas
Cuatro Caminos	141'45
Temple	322'83
Remolinos	57'93
Ebro	73'35
Estación	16'60
Matadero	225'73

Total. 837'89

Tortosa 21 de Mayo 1909.

La clínica Otológica del acre-
ditado dentista D. Justo Marín, se ha
trasladado desde 1.º de Mayo, á la
calle del Obispo Aznar (vulgo *plaza
nova*) al lado de la ferretería del se-
ñor Nivera.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer. Por conceptos varios, 150'68 ptas. Tortosa 22 de Mayo 1909.

Instituto de vacunación

DR. SABATÉ

Pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera, exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos:

DE 11 A 12 MAÑANA

Vacuna (Pigota)

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16 pral.—TORTOSA

Tartanas nuevas y de lancee; de venta en la guaricioneria de Juan Folch, Arrabal de Santa Ana, número 34, junto la fuente.—REUS.

Tejidos del país y extranjeros

Juan Bel Beltrán

Grandes surtidos en lanería lencería y sedería.
Camisas confeccionadas y á medida.

Céfiros y tela Manchester para camisas caballero, última novedad.
Cuellos y puños, calcetines, pañuelos bolsillo, paraguas y parasoles.
Corbatas, alta novedad.
Angel, 2 y Plazas Querol y Constitución.—TORTOSA.

DE SOCIEDAD

En el tren exprés de Barcelona, ha llegado á esta ciudad, el Sub-intendente militar D. Francisco Nieto, Jefe interventor de la Intendencia militar de la cuarta Región, al objeto de revistar el parque administrativo de esta plaza.

Esta tarde ha llegado procedente de Vinaroz, la distinguida señora, D.ª María Fustegueras de Costas. Sea muy bien venida.

Tortosa 22 mayo de 1.909.

MILITARES

Se ha concedido la pensión de 182'50 pesetas, á la vecina de Torredembarra, Josefa Pujol Magriñá, viuda pobre, por haber perdido á su hijo Francisco Figuerola, en la guerra de Filipinas.

—Al comandante de carabineros D. Pascual Pardos, le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo.

—D. Ciriaco Tejerina y Acero, comandante de Infantería, ha sido destinado á la Reserva de Barcelona n.º 62.

DE SPORT

Mañana continuarán en la plaza de toros, por los individuos que componen la sociedad Foot-ball-Club-Tortosa, los ensayos para prepararse, por si pasan á Tarragona, á jugar un match, con la sociedad Hispania de aquella capital, á últimos de este mes. De lo que se acuerde daremos cuenta á nuestros lectores.

Sección religiosa

Misas.—Catedral 7, 9, 11 y 12. San Blas 5, 6, 7, 8, 9 (conventual) 10 1/2 y 11 1/2. S. Antonio 7 1/2 y 8 1/2. Purísima

6 y 8. San Juan 6 1/2 y 8. Santa Clara 7. Seminario 7, 8 y 11. Sagrario 5, 6, 7 y 8 (parroquial) San Pedro 6. S. José 7. Templo expiatorio 5 1/4, 6, y 6 3/4 y 7 1/2. Siervas de Jesús 7. Cultos: Catedral, 8 3/4, conventual. Capilla de la Santa Cinta, 7 misa y oficio por los congregantes marianos. 6 tarde trisagio á toda orquesta, sermón por el Dr. Portoles, canónigo de la S. I. Catedral de Barcelona y Selve.

Dolores: La Asociación de Esclavas celebra su dominica mensual, 7 1/2 misa de comunión, 5 tarde exposición, trisagio, ejercicios y reserva.

Seminario. Exposición de 8 á 5. A las 4 trisagio y meditación.

Templo expiatorio. Exposición de 6 á 8 y de 4 1/2 á 6 1/2. A las 5 1/2 meditación, 6 Rosario.

Rosarios. 7 Catedral 3, Rosario.

El martes á las 7 1/2 se celebra el décimo mártir dedicado á San Antonio con misa de exposición y ejercicios.

MES DE MARIA

Templo expiatorio, 6 mañana. Sagrario, durante la misa de 7.

S. Blas, 7 mañana y 6 tarde. Seminario, 7 mañana y 5 tarde con sermón. Los días laborables, 6 tarde.

Rosario, 7 mañana y 5 tarde; los días de trabajo 6 tarde.

S. Pedro, 3 tarde. Los días de labor 5 tarde.

Santiago 3 1/2 tarde; los días laborables á las 5.

ESPECTACULOS

Salón Escudé

CINEMATÓGRAFO

FUNCIONES PARA MAÑANA

Todo estrenos

Grandioso programa.

Flor de nieve.

En el abismo.

La lámpara humeante.

Costas del Plata.

Segunda madre.

Démosnos prisa.

Sesiones desde las 5.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid 21.)

Administración local.—Los liberales del Senado.

Esta tarde se reunió en el Senado la minoría liberal de aquella Cámara presidida por el Sr. Moret, antes de que éste fuera al Centro del Ejército y la Armada.

Concurrieron á la reunión los señores Eguillor, Mellado, Groizard, Aguilera, general Weyler, D. Amós Salvador, Santamaría de Paredes, general Luque, Maestre, Calleja, López Muñoz, La Serna, Fernández Caro, marqués de Santa María, duque de Tovar, Sánchez Arjona, Maluquer, Zorita, Pardo Belmonte, duque de Montellano, marqués de Teverga, general Ochando, Cort, general Concas, Pulido, Reig Palacios, Navarro Reverter, marqués de Alonso Martínez, García San Miguel, duque de Bivona, Echevarría, Díaz Alvarez, Zavala, Suárez Guanes y Lara.

Muy brevemente dió cuenta el señor Moret de las manifestaciones que el Sr. Maura le hizo en la reunión que con él celebró en el Congreso y á la que concurrieron también los señores Dato y Canalejas.

Manifestó que el Sr. Maura considerara una necesidad que se discuta y apruebe ántes de las vacaciones el proyecto de ley de Régimen local en su totalidad, juzgando que no pueden ponerse en vigor separadamente la parte municipal y provincial por ser ésta complemento de aquella y por el enlace que existe entre ambas.

Añade que no considera tampoco oportuno el Gobierno el aplazamiento de la parte provincial, cuando dentro de unos meses deben celebrarse nuevas elecciones.

Terminó diciendo el Sr. Moret, que antes de dar una respuesta á las expresadas manifestaciones del Sr. Maura, en las que está contenido el programa que se propone seguir en el resto de la actual etapa parlamentaria, deseaba oír las opiniones de los que forman la minoría liberal del Senado y que con este objeto les había reunido.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE Ojos, Oído, Nariz, Garganta

por el Médico Cirujano Oculista

J. CUCALA

PRECIO DE OJOS

Primera visita... 2'50 ptas.
Cada cura... 1 "
Ducha ocular... 2 "
Inyecciones... 2 "

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes. 5 pesetas.
Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tels), nucleaciones, ojos artificiales, etc.

A PRECIOS ECONÓMICOS

CONSULTA: de 9 á 1 y de 5 á 8.—TORTOSA

Se dispone de los últimos adelantos para curas y operaciones asépticas (limpieza), disponiendo de material, estufa, autoclave y otros medios de ESTERILIZACION.

Calle de la Lonja: Casa Vidal (Pes de la Palla). Entre Arsenal y río Ebro

El primero en hablar fué el Sr. López Muñoz. Su opinión desde luego fué favorable á que se aplaque la discusión de la parte provincial del proyecto referido, hasta el mes de octubre próximo, en que el Gobierno podrá volver á reunir las Cortes.

En el mismo sentido se expresó el señor Maestre pero fué más explícito que el señor López Muñoz. Se expresó con gran vehemencia, y añadió que el partido liberal necesitaba tener una ley provincial de criterio más científico que la que se halla pendiente de aprobación en el Senado.

Don Amós Salvador juzgó tambien necesario el aplazamiento propuesto por los dos oradores que le habían precedido, y dijo que había de llegarse á todos los términos de oposición para conseguirlo.

El Sr. Maluquer y el duque de Bivona no añadieron nada nuevo al expresar su opinión, que fué idéntica á la de los anteriores senadores en su parte esencial.

Lo mismo dijo el Sr. Zorita, quien pidió un amplio voto de confianza para que el jefe pudiera resolver con entera libertad.

Con más extensión habló luego el Sr. Navarro Reverter, el cual indicó en su discurso las razones políticas que prueban que el Gobierno debe acceder al aplazamiento que se desea.

El marqués de Santa María expuso su conformidad con lo expuesto por sus compañeros de minoría, teniendo en cuenta, sin duda—según dice un periódico—que es uno de los asiduos concurrentes á las tertulias del señor Montero Ríos.

El Sr. Santamaría de Paredes dijo que la parte provincial del proyecto de Régimen local debía ser retirada inmediatamente, para que durante el interregno parlamentario pueda la comisión introducir en el dictamen las modificaciones que han de hacerse necesarias como consecuencia de las que se han introducido en la parte municipal.

De todos los discursos el más enérgico fué el del Sr. Groizard.

Aunque en suma se mostró conforme con que la discusión se aplaque hasta Octubre, el Sr. Groizard señaló peligros que entiende implica el proyecto de ley, para conjurar los cuales hizo fervientes votos.

El Sr. Moret resumió diciendo que la opinión unánime de la minoría era contraria á que se discuta ahora el libro segundo del proyecto.

Dijo que aceptaba gustoso el voto de confianza de la minoría para intervenir políticamente en lo que pueda ocurrir como consecuencia de los propósitos del Gobierno.

Acto seguido se levantó la sesión.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

S. M. el Rey

Madrid 22—15.

Esta mañana ha llegado á Valencia, sin novedad, S. M. el Rey y su distinguido séquito.

El Monarca ha tenido un recibimiento espléndido.

En la ciudad levantina reina inusitada animación. El entusiasmo es grande. Las ovaciones continuas.

Se encue tran en ella distinguidos personajes y gran número de forasteros, entre ellos muchos extranjeros.

—A.

Cambio de criterio

Madrid 22—15.

Los asuntos políticos no marchan á gusto del Sr. Maura.

En vista del resultado de la reunión de las minorías del Senado, reunidas ayer bajo la presidencia del señor Moret, prepara el Gobierno el aplazamiento de las elecciones provinciales y municipales.

Ya no se cree en la pronta aprobación, por el Senado, del proyecto de Ley de nuevo régimen local.—A.

Clausura

Madrid 22—16

Se cree generalmente, que el día 10 de Junio próximo, empezarán en ambas Cámaras las vacaciones veraniegas, conocida ya la actitud de las oposiciones parlamentarias.—A.

Enfermo

Madrid 22—16.

S. S. el Papa, está enfermo algún cuidado, pero no grave, como dicen varios periódicos.—A.

Modelo

Madrid 22—16.

El Director de Comunicaciones, ha presentado al Sr. La Cierva, el modelo de los buzones que se proyecta colocar en los tranvías y otros carruajes.—A.

Sastrería LA TIJERA DE ORO

Fernando Colomé

Puente de Piedra, 1 y San Roque, 2

El dueño de esta sastrería avisa á su clientela y al publico en general, que ha recibido las novedades para la presente temporada de verano de las más renombradas fábricas de Sabadell, como son trajes color última novedad, toda clase de géneros, negros y azules, pantalones color, novedad, alpaca y gran surtido de paños (velutis).—Precios reducidos.

Sastrería La Tijera de Oro,

(frente á la Fonda de Europa). —TORTOSA

La Incandescencia en el Acetileno

Mecheros colocados por esta casa con verdadero éxito: en casa D. Francisco Queralt (farmacéutico), D. Francisco Mangrané (café), D. Juan Fabá (fábrica de jabón) y Rvds. Padres Jesuitas, todos de Jesús.

Purificadores con tope de hierro, de 7 pesetas en adelante.

Venta de Hératol, el mejor purificador que se conoce.

Papeles para cristales, desde 3 á 8 pesetas la pieza de 8 metros.

HOJALATERÍA

Juan Duart

32, San Blas, 32, Tortosa

¡GANGA!

Vidrieras casi nuevas de 2 1/2 metros de altura, 1 metro anchas, y 4 1/2 centímetros de grueso; las encontrareis al precio de 7'50 pesetas, en el almacén de la calle de Moncada, 35.—Tortosa.

Aprovechad la ocasión

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

Gran Hotel Central

AGUAS DE VILAJUIGA (Provincia de Gerona)
desde 1.º Abril, al 31 de Octubre.

Sebastián Laporte

Montado á la altura de los mejores de España y del Extranjero.
Este Hotel está abierto todo el año
Trayecto directo con estación de ferro-carril de la línea de Francia.
Coche del Hotel á la Estación á la llegada de los trenes.

Gran Hotel Barcelonesa

DE
JOSÉ GARCÍA

2, calle Dencarbó, 2.—TORTOSA

Establecimiento completamente reformado, tanto en la cocina, como en las habitaciones y demás servicios.
Cómodas habitaciones.—Esmerada limpieza.—Servicio, por cubiertos, á la carta y á domicilio.—Especialidad en banquetes.
Inmejorable servicio de carruajes para dentro y fuera de la localidad, para bodas y bautizos, etc., á precios económicos.

Pildoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melsá.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveja, Aldea, Amposta y San Carlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Remau, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

Crema Excelente

Para teñir el pelo de negro, castaño y rubio

Con la "Crema Excelente," se puede dar al pelo el color que se desee, aplicándola tal como el prospecto indica.

La "Crema Excelente," después de bien aplicada tiene más de un mes de duración.

La "Crema Excelente," es muy limpia, pues no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La "Crema Excelente," no contiene nitrato de plata.

La "Crema Excelente," admite muy bien el rizado.

La "Crema Excelente," despide un aroma muy agradable.

La "Crema Excelente," es muy económica, pues no vale más que 3 pesetas frasco en todas partes. Acompaña á cada frasco su correspondiente instrucción.

De venta en Perfumerías y Droguerías.

DEPOSITO EN TORTOSA

PELUQUERÍA VILANOVA

ANGEL, 21

Donde se facilitan condiciones para la venta al por mayor.

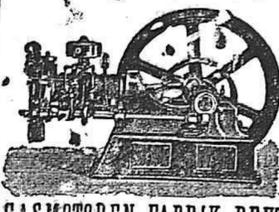


VINO Y JARABE
DE
DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

Motores de Gas Pobre
Legítimos OTTO



60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 MADRID, Calle de Carretas, 15

Vapores trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 7 de Junio el vapor español de 7.500 toneladas

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans

Saldrá de Barcelona el día 4 de Junio el vapor de 7.500 toneladas

MIGUEL M. PINILLOS

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

SOCIEDAD GENERAL de TRANSPORTES MARÍTIMOS & VAPOR de MARSELLA

Servicios del mes de Mayo de 1909

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 17 de Mayo para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Disponible

Disponible